

EL ECO MINERO.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES. MINERIA Y ANUNCIOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERIA DE 1883 Y EN LA LITERARIO-ARTISTICA DE 1885

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Año XV | Precio de suscripción: Linares, trimestre 2 pesetas.—Provincias, semestre, 5 pesetas.—Extranjero, un año 20 pesetas.—Pago anticipado.

Puntos de suscripción: Linares, Espartero, 21.—Madrid, Hortaleza, 76, N.º 1025
—Barcelona, Montañans, 12, 1.º—Paris, Mr. A. Lorett.

Linares 30 de Marzo de 1890

¿Debe hacerse la plaza de abastos?

Esta pregunta se oye hace algún tiempo en Linares, y se prejuzga la cuestión de mil modos. Quien dice que debe hacerse en el sitio A, quien en el sitio B, y todos y cada uno hacen cálculos y cuentas y dicen sería un gran negocio si se hiciera en tal sitio, (cerca de sus casas) sería mejor que si fuera en tal otro más retirado: otros sin mirar más que su conveniencia propia la quisieran llevar á la puerta de su casa, sin pensar en el beneficio común, sino en el suyo propio: esto al parecer es natural.

Ya sabe todo el mundo que para establecer una plaza de abastos, se busca siempre el sitio más céntrico de la población y que reúna, si ser puede, la circunstancia de estar próximo á la estación del ferro-carril, ó al sitio de entrada de las mercancías que surten al público.

Pues bien, en Linares que se viene ajitando la idea de la plaza, hace más de veinte años, no se ha decidido aun el sitio en donde pudiera hacerse; se pensó, se tomaron medidas y se hizo un proyecto de la plaza para fijarla en el exconvento de S. Juan de la Penitencia: á algunos les gustó, pero á otros les incomodó, por el desnivel del sitio y por el costo que tendría la expropiación de terrenos para las entradas: y principalmente los que no eran amigos del autor del proyecto, hicieron mil comentarios en contra y fracasó aquella idea.

Se trató de los corrales interiores de la manzana de la calle Nueva, Ventanas, Zabala, Castillos y Corredera, y se oponen mil dificultades, entre ellas el gran costo de la expropiación.

Pero viene uno que dice, aquí hace falta una plaza de abastos, yo tengo terreno donde hacerla y dinero para hacerla, pues proyecto y proposición al Municipio y voy á dotar á Linares de una gran finca, que me la va á pagar en una época determinada, sin tener que hacer desembolso alguno: solo con carecer de una parte del ingreso que tiene hoy, adquiere la plaza; y dicho y hecho, presenta al Ayuntamiento el ante proyecto, se acepta en principio y queda para que en sesión se examine y se trate del particular.

Sabido esto por muchos vecinos de esta ciudad, suponen que este señor vá á ganar el oro y el moro, y se reúnen y tratan de ceder ellos otros terrenos en buen sitio para hacer la plaza.

No sabemos en el estado que estará el asunto, pero sí podemos asegurar, que al hacer la plaza en cualquiera de los sitios que hoy se indican se advierten las diferencias siguientes:

En la huerta llamada de los Frailes, costaría «doscientas mil pesetas» sin que tubiera el municipio nada que abonar por expropiaciones; estando en un sitio bastante céntrico, como el de los corrales de las casas de las calle del Agua y Baños.

En este sitio costaría «doscientas mil pesetas», más otras «cien mil» para expropiar, teniendo en este segundo caso que abonar el municipio mucho dinero para la obra y costear una administración, que en el primer caso no la necesita hasta pasados los años de contrato.

Nosotros, que solo queremos el bien general, aconsejamos á las personas que entienden en el asunto, un maduro exámen del mismo, para que no haya despues que lamentar errores y lanzar inculpaciones sobre personas respetables por todos conceptos,

No tenemos interés por que sea en tal ó cual sitio, solo deseamos que se haga bien y pronto.

Crítica General

Si Vds. supieran leer aunque no escribir, y en éste feliz caso tubieran la bondad de fijar sus ojos por ésto mi pedáneo escrito, llegarían á sorprender un secreto que voy á revelar á todos aquellos seres animados, que á la vez, reúnan esas condiciones de capacidad exigidas por *sport* moderno para dars por entendidos de todo aquello que leyeren y supiesen.

Es de suponer que, en un país donde tan *pródiga y puntualmente* son satisfechas las *Obligaciones legales* de la Primera Enseñanza, sepa la octava parte de sus moradores que, los libros y otros instrumentos civilizadores vulgarmente usados para envolver el garbazo democrático y la imberbe jutilia etélica, símbolo f-haciente de la prosaica virtualidad española, contienen letras, frases y pensamientos dedicados á los amantes del papel escrito.

Pero las siete octavas partes de los espíritos de la clase de legos nacionales, que se dan en el fastuoso tono de prdenar á sus *lectados* la lectura en *canto llano* á la usanza de los antiguos feudales, acaso ignoren bajo su palabra de honor, (no escrita, cuando se hallan las letras de pie, de cabeza ó recostadas. Lo único que yo he podido conseguir de una hermosa lega, fué, que me digera de un modo práctico, sobre el propio terreno, como están las letras en posición supina.

En verdad os digo, (como diría cualquiera de los maestros de escuela amantes de la pobreza á forcerri) que los signos mas salientes de nuestra prosperidad moral y material, son bien conocidos en las mansiones fastuosas de las gentes doctas en el manejo de las grandes fortunas. Las clases indoctas no significan ni valco, ni deben significar y valer en el gran mundo de la *equidad teológica*. El mismísimo evangelio intenta demostrar á la humanidad doliente, la necesidad de que haya pobres y ricos, sabios y toatos, sanos y enfermos, muertos y vivos. Y buen ejemplo tiene misn lectores, aunque yo no le

tenga porque lo regalo á quien lo acepte, en el profeta Elías, que sigue vivo y colgando en el Paraiso Terrenal; en la resurrección de Lázaro, en la prudencia de Job, en el pez de Tobias, en la burra de Balán, en el cabestro del becerro de oro, y en el puerco de nuestro primer padre Adán, de quien guardamos la patente sucia. Sin embargo, la predilección que todos tenemos por el *comfort*, por la grandeza, por la olganza, por el orgullo y por los placeres, nos induce á pensar que estamos cortados con la misma tígera empezando por el primer Papa y concluyendo por el ultimo sacristan escanciador y libador de los néctares sagrados que han de convertirse en la sangre cristiana (á Dios gracias.)

Asi como nosotros los seres racionales de ambos sexos, de la clase de pobres del reino y del extranjero, vivimos y morimos en revelación constante contra la esclavitud, la privación y el infortunio, así tambien los gobiernos de muchos países viven divorciados de la ilustración y del bien moral y material de sus detestados súbditos. En la mayor parte de los países, los gobiernos constituyen el obstáculo situado en la senda del progreso, el reto de todas las iniciativas la remora de todas las actividades, la sombra eclipsadora de todo faro salvador. Se identifica en la ejemplaridad de las conveniencias sociales y en la práctica de las exigencias inoculadas en la constitución por la expansibilidad liberal conquistada á la vetusta teocracia en el secreto vinculado á la ciencia para regir las sociedades modernas, de la propia manera que la virtud, la sobriedad, la modestia, la justicia y la razon constituyen el credo immaculado de los teólogos defensores de su derecho divino al disfrute *insoludum* del poder temporal garantizado con el espiritual, y *aínda mais*.

ALBERTO LISTA.

Madrid y Marzo del 90.

D. Francisco Agreda Macías, Teniente al calde de este Ayuntamiento, nos ruega la publicación de la siguiente lista:

«Suscripción iniciada por el Exmo. Ayuntamiento, en favor de la Viuda é Hijos del Capitan de la Guardia Civil, D. Juan García Illera, fallecido en 21 de Octubre de 1889.

Los señores del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad y Diputado provincial, 444'50 pesetas. Sociedad minera «Coto La Luz», 100. Enrique Neufville, 400. Interventor Mina Arroyanes y empleados, 97. D. Mariano Juan 125. Señores Teruel, 75. D. Andres Lens, 40. Real Compañía Asturiana, 100. Sociedad Stolberg y Westfalia, 100. D. Carlos Tonkin, 450. Hijos de M. A. Heredia, 400. D. Manuel Cortijo, 5. D. Enrique Accino, 100. Administración de Consumos, 4.000. Circulo Linareuse, 250. Mina San Isidro y San Alejandro, 50. D. Luis Uceda, 400. D. Juan de la Cruz Moreno, 5. D. Juan Ortiz, 4. D. Francisco Lopez Muñoz, 2. D. Federico García, 1. D. Antonio Alcalá, 1. D. Ildefonso Navarro, 4. D. Miguel Luna, 4. D. Juan José Delgado, 4. don Miguel Olaya Osorio, 2. D. Juan Labella, 2. D. Antonio Ortega, 1. D. Gerónimo Ortega, 1. D. Pedro Cortijo, 1. D. Cristino Hernandez, 4. D. Pedro Cuellar, 1. D. Manuel Ca-

zallilla, 4. D. Antonio Ruiz Muñoz, 4. don Manuel Diaz Cárdenas, 2. D. Julian Enguita 4. D. Francisco Bolado, 2. D. Tomás Pujalte, 4. D. Antonio Martínez, 4. D. Prudencio Silva, 4. D. Eduardo Lopez Cabrioto, 4. don Miguel Umbert, 2. D. Alfonso Ochoa, 4. don Francisco Perez, 2. D. Pedro García Zamora, 3. The Sopwith y Compañía Limited, 250. D. Tomás Sopwith, 50. D. Tomás Kidd, 25. D. Guillermo Charlón, 25. D. P. W. Mayor, 25. D. Carlos F. Smith, 25. don J. F. Tonkin, 25. D. E. W. Baltón, 25. don S. B. Sailler, 10. D. W. Whyte, 5. D. A. Herrera, 25. D. Antonio Junquera, 30.

D. F. V., 5 pesetas. D. Antonio Rodriguez, 10. D. Fernando Mendra, 40. D. Luis Rodriguez Lierr, 45. D. José Aranda, 2. don Francisco Castro, 1. D. Antonio Munar, 3. D. Juan García Campos, 4. D. Rafael Rodriguez, 50. D. Juan Angel Rojas, 30. Señores Figueroa, 500. D. Pedro P. Uhagón, 75. D. Cecilio Lopez, 50. D. Emilio Alcalde, 30. D. Ramón Xiquena, 20. D. Juan Alvarez Jurado, 20. D. Antonio Sagra Ruviralta, 10. D. Manuel Avi Ramirez, 40. D. Manuel Sanchez Perez, 40. D. Juan Lopez Gomez, 5. D. Juan Delgado Garrido, 5. D. Miguel Pantoja, 25. Café Industrial, 55. D. José López Laguna, 40. D. Blás Fernández (café Amistad), 25. D. Francisco Rodriguez, 25. don Nicolás López, 40. D. Federico Ramirez, 5. D. Antonio Gonzalez, 5. D. Francisco Villanueva, 5. D. Francisco Izquierdo, 4. don Policarpo Román, 40. D. Francisco José Arista, 2. D. Jose Pantoja Martínez, 50. don Enrique Contreras Ayala, 2. D. Rafael Contreras Ayala, 5. Sr. Vizconde de Begijar, 4. D. Leocadio Gomez, 4'50. D. Juan Orellana, 5. D. Juan Huete, 5. D. Antonio Cobo, 5. D. Francisco de P. Quilez, 25. D. Diego Poveda Gomez, 2. D. Gerónimo Izquierdo y Compañía, 50. D. José Villa, 5. D. Esteban Hidalgo, 4. D. José López, 5. D. Hilarión Aguirre, 5. D. José Pastor Viedma, 1. don Benito Ortiz, 2. D. Juan Palacios, 2. don Juau de Martos, 1. D. Manuel Carrillo, 4. D. Manuel Calderon, 8. D. José Casanova, 4. D. Vicente Sánchez, 2. D. Emiliano Martín, 40. D. Matías Acosta, 7. D. P. L. A. 2. don José Yanguas, 40. D. Miguel Munar, 2. don Ramón Hernández, 10. D. Ildefonso Navarro, 2. Doña Luisa Padilla, 25. Doña Ana María Castroverde, 2. Doña Tomasa Jurado, 4. D. Alberto Schummer, 20. D. Mariano de la Paz Gomez, 25. Varios, 2. D. Roque Casanova, 4. D. Julian Alcolea, 2. D. Gil Rey, 7. D. Faustino Caro, 25. D. Ildefonso Albracín, 50. D. Guillermo English, 50. Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, 25.

Comercio.

D. Francisco Marcía y Hermano, 45. Señores Aranda y Saro, 2. D. Mariano Megina, 5. D. Jose Alcalde, 1. D. Jose Kromet, 2. don Cayetano Santoyo, 5. D. Manuel Clau Marchirant, 4. D. Francisco Palacios Rios, 2. D. Andrés Cillero, 2. D. Gabriel Noguera, 2. D. Eduardo Concha, 2. Señores Arteaga Hermanos, 4. Señores Moreno Hermanos, 2. D. Basilio Parrado, 2,50. D. Andrés Lopez, 40. D. Pedro Marinero, 1. D. Juan Flores, 5. —TOTAL. 4.703'50.

Recibi, ANTONIA TOMAS.

«El Ferro-Carril» de Almería en suplemento extraordinario, publica el siguiente importantísimo despacho telegráfico:

«Madrid 26 (12-30 t)

Director «Ferro-carril.»

Acaban de ser depositados en el Ministerio de Fomento los estudios del ferro-carril de Linares á Almería, los que tienen una extensión de 240 kilómetros. Firman dichos estudios los señores D. Laureano Figuerola y D. Ivo Bossi, presidente y vicepresidente respectivamente del Consejo de Administración de la «Compañía de los caminos de hierro del Sur de España», con los ingenieros de la misma Mr. Louis Sauvan y D. Rogelio Inchaurrets. Vienen redactados por la casa «Fives-Lille», y en su representación firman otros dos ingenieros, Mr. Duval y Boutillier. Los estudios son «estudios de ejecución»; es decir, que podrán comenzarse los trabajos al día siguiente de su aprobación por el Gobierno.

«Inarte.»

Ante escaso público, viene representando la Compañía cómico-lírica del Sr. Delgado, las obras más modernas del repertorio.

Como siempre, el público se muestra retraído y en verdad no sabemos á que atribuirlo, pues aunque la Compañía no sea formada en absoluto por primeras partes, es lo cierto que cuenta con elementos de valía, y es lástima que una empresa que expone capital e inteligencia, se vea tan mal pagada, máxime cuando se esfuerza en alhagar á la concurrencia, ya eligiendo obras nuevas, ya procurando establecer precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas.

En la última semana, se han puesto en escena la zarzuela en un acto «Golpe de Gracia», que por cierto tiene mucha, y la revista últimamente hecha en Madrid «Plato del día».

Una y otra producción fueron recibidas con muestras de agrado y alcanzaron una interpretación bastante aceptable.

Según hemos oído, en lo sucesivo el precio de la butaca será el de noventa y nueve céntimos, acuerdo que suponemos ha de ser atendido por el público, al que escitamos á concurrir al teatro, pues es sensible que en Linares no pueda sostenerse una Compañía como la que actúa en S. Ildefonso.

Con motivo á las muchas reparaciones que se están haciendo en las principales calles de la población, este año tendrán que variar su marcha las procesiones ó pasos de Semana Santa.

La empresa de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, han establecido un servicio especial de trones, á precios reducidos, desde las principales estaciones de la línea á Sevilla, con motivo á las fiestas de Semana Santa y feria, que aquella Ciudad celebra, costando el billete de ida y vuelta desde Linares 17 pesetas en 3.ª clase y 22 en segunda.

En muy pocos días, gracias á la pericia del jardinero D. Raimundo Ortal, han quedado formados los bonito jardines entre las calles Arrayanes y Corredera y Plaza de toros.

El aspecto de los campos no puede ser mejor; las últimas lluvias lo han mejorado mucho, y los labradores se dan hasta la fecha por contentos.

Nuestro estimado colega «La Juventud Liberal» de Marchena se queja de una multa que le ha impuesto aquel alcalde de 125 pesetas, y dice que no es legal tal procedimiento; á la verdad, que es una cosa nimia la que, (según el colega) ha motivado la tal multa.

Después se queja de otra denuncia en la que ha llamado clandestino, al periódico apesar de llevar su pie de imprenta.

Y la otra, denuncia núm. 13, se funda en los mismos ó parecidos términos.

Querido colega, si no es el Director amigo del alcalde, ó los redactores no le adulan, nada tiene de particular que sufra estas y otras denuncias. Lo sentimos en el alma y le deseamos paciencia para sufrir y energía para defenderse.

Nuestro colega «El Economista» resume la favorable opinión de la prensa española y francesa respecto á su proyecto de repartir bonos á los accionistas del Norte de España, equivalentes á las insuficiencias de Asturias, y recomienda á los accionistas sostengan su laudable campaña que ha sido acogida con entusiasmo tanto en España como en el extranjero. Agradecemos á nuestro compañero las frases que nos dirije y no podemos menos que encañonar á los poseedores de acciones del Norte que las depositen en tiempo hábil y asistan á la Junta general á fin de contribuir á que se tome sobre tan importante asunto la resolución que más favorezca á sus intereses.

Admitida por el Presidente de la República de Venezuela, la renuncia colectiva presentada por el Ministro que debe concurrir al Congreso y por el Gobernador del Distrito Federal, el Gabinete ha quedado constituido así:

Relaciones Interiores: Dr. Martín J. Sanabria.

Relaciones Exteriores: Doctor Rafael Seijas.

Hacienda: señor J. M. Lares.

Fomento: señor Manuel Fombona Palacios.

Guerra y Marina: General José Ignacio Pulido.

Instrucción Pública: Doctor Narciso López Camacho.

Obras Públicas: Ingeniero Roberto García.

Crédito Público: señor José Gadilla.

Gobernación del Distrito: Doctor Juvenal Anzola.

El Gobierno del Salvador ha dispuesto gravar con un peso por quintal la exportación del café, para aplicar su producto á la reconstrucción del Palacio Nacional, y ha acordado llamar á concurso á los arquitectos del país, para la reconstrucción de dicho Palacio, destruido ha poco por un incendio.

La municipalidad de la ciudad de Santa Ana (República del Salvador) trata de organizar una Exposición departamental.

La República del Salvador dedica atención preferente á la instrucción pública.

Posee una magnífica Universidad Nacional que comprende las Facultades de Derecho, Letras, Ciencias, Medicina y Cirujía, Farmacia é Ingenieros; numerosos Liceos subvencionados por el Gobierno; un Instituto Central; Un observatorio Meteorológico, Museos, Bibliotecas públicas, Jardín Botánico, Escuela Normal y Escuela Politécnica. Tiene 402 escuelas de niños y 279 de niñas, con 26,357 alumnos, y diez y ocho establecimientos de segunda enseñanza, siendo también muy atendida la comercial y agronómica.

En Londres se ha organizado un Sindicato con el fin de despachar agentes comerciales á diversas partes de la América española, incluso Méjico. Dicho Sindicato celebrará arreglos ventajosos, con grupos de comerciantes y fabricantes, de modo que

merced á la cooperación obtengan los fabricantes los beneficios del servicio de viajeros experimentados, y puedan establecer un comercio directo con los consumidores de Sur-América con un gasto muchísimo menor que el que tendrían que sufragar si intentasen despachar agentes por su propia cuenta.

El Ministro de Fomento ha presentado á las Cortes un proyecto de ley de ferro-carriles secundarios, considerando como tales todos los que se destinan al servicio público y no estén comprendidos en la red de los del servicio general.

Las disposiciones de dicha ley, solamente son aplicables á las concesiones de ferro-carriles secundarios que en lo sucesivo se otorguen por el Ministerio de Fomento.

Dice un colega:

El conocido abogado Baldacchini secretario de la congregación de la Caridad, de Roma, ha huido despues de haber echo un desfalco de 200 000 francos en la caja de aquella Asociación.

Nosotros creíamos que en el «clero» no ocurrirían esas cosas.

SECCIÓN MINERA

Según nos comunican los Sres. Saavedra Hermanos, de París, admiten las solicitudes para la Exposición Minera de Londres hasta el día 1.º de Mayo.

La petición puede hacerse á dichos señores, Rue Taitbout, 55, París.

La célebre causa contra los administradores del Comptoir D'Escompte y de la Sociedad de Metales, se verá ante el tribunal de policía correccional, en los primeros días del próximo Abril.

Los huelguista de las minas de carbón de Londres, tienen medios para sostenerse durante dos meses.

La huelga producirá la paralización de los altos hornos, fundiciones y gran número de industrias.

En una mina de carbon de Nueva Gales del Sur ha ocurrido una terrible explosión que ha sepultado á 300 mineros.

Témese que 160 de ellos hayan perdido la vida en este horrible siniestro.

Desde el día 8 al 15 de este mes, se han exportado por el puerto de Cartagena y el de Portmán:

Mineral de hierro 11.650,000 kilógs.
Plomo rico 788.213 id.
Id. pobre 406.400 id.

No há mucho se ha descubierto en los montes Urales (Rusia) una mina de níquel cuyo mineral contiene 97 por 100 de metal puro, calculándose que una sola veta del filón puede producir ocho millones de libras de níquel metálico. El mineral se presenta bajo la forma de óxido mezclado con silicato de magnesio.

D. Joaquín Ruano, en representación de los Sres. Hijos de M. A. Heredia, ha presentado en el Gobierno de provincia, testimonio de la Escritura de disolución de la Sociedad «La Inocencia», que venía explotando las minas «San Apolo 1.º y 2.º» y «San Inocente» en los terminos de Bailén y Guarroman, habiendo sido adjudicadas á dichos señores las expresadas minas.

El mismo señor con igual representación ha presentado en el referido Gobierno testimonio de la Escritura de disolución de la Sociedad minera «San Fernando», que venía explotando las minas del mismo nombre, situadas en las Quiñoneiras de las Navas de Tolosa, término de la Carolina, habiendo sido adjudicada la referida mina á dichos señores, con todas sus pertenencias y demasías.

Por la estadística sobre la producción minera en las colonias inglesas, y en el Territorio de Transvaal durante el primer semestre del año actual, se vé que las minas Tansvaalinas han producido 750,000 libras esterlinas, ó sea cerca del duplo de la cifra de 400,000 libras, correspondiente á la misma fecha del año anterior.

Los menos optimistas evalúan la producción para el 1889 en 1,250,000 libras esterlinas, y 1,500,000 los más optimistas, contra 900,000 libras, producción total en 1888.

Las minas de oro del Cabo, que vuelven á ser explotadas con cierto éxito, darán por su parte de 500 á 600,000 libras, representando para el año 1890 un total aproximado de 200,000 libras esterlinas de oro extraído en el Africa Central.

Las minas auríferas de Queensland, en Australia, comprendidas en las minas de Mount Morgan, que durante la última época han dado un dividendo de 100,000 libras esterlinas sobre un capital de 11,000,000 prometen los mas brillantes resultados.

Desde 1851 á 1886 la producción anual de estas minas ha sido por término medio de 542,000 esterlinas.

Elevóse de repente en 1887 á 1,590,000 libras y en el primer semestre de 1889 ha alcanzado ya la extraordinaria cifra de 1,400,000 libras esterlinas.

En contra de los números apuntados, se tiene que la producción aurífera de la colonia de Victoria, cuyo término medio anual pasó de cinco millones de libras esterlinas hasta el año 1871, descendió en 1888 á 2,100,000 y á menos de un millón de libras en el primer semestre del corriente año.

También la producción minera de oro en las minas de Nueva Gales del Sur va en notable descenso.

(De la «Gaceta Española» de Londres.)

Sección de mercados.

LONDRES

	L.	S.	D.
Oro, en barras, por onza	3.	17.	11.
Plata, » » »	0.	3.	6½
Antimonio, regulo por tonelada	75.	0.	0.
Azogue, frasco de 34 kilos	30.	8.	0.
Cobre, pasta y barras, por ton.	47.	0.	0.
Estaño, inglés, en trozos	95.	0.	0.
Hierro, barras de Galos	5.	5.	0.
Hoja de lata, por caja	0.		
Metal amarillo, 400 gramos	5.	0.	5.
Oblon, inglés de kent, 30 kilos	30.	0.	0.
Zinc, inglés en láminas, porton	24.	0.	0.
Plomo, español con plata, tonlada	0.	0.	0.
» » sin » »	12.	12.	6.
» en láminas	14.	0.	0.

Tomado de «La Gaceta Española» de Londres.

CARTAGENA

	Pts.	Cts.
Plata, onza	4	50
Plomo, en barras de 46 kilos	13	30
Galena, de hoja » »	12	25
Sulfuros, de Linares » » 78 0/0	9	50
Carbonatos, » » » 50 0/0	5	25

LINARES

Plomo, en barras, 46 kilos	13	00
Sulfuros de plomo » »	7	50
Alcohol de hoja para alfarerías, puesto sobre wagon en Linares de 10'50 á 11 pts. quintal.		

Desde el 6 de Marzo se ha exportado a Londres:
 Desde Alicante 43 barriles de minerales.
 Desde Cartagena 590 toneladas de plomo.
 Desde Málaga 1840 toneladas de plomo.
 Desde Sevilla 200 sacos minerales, 3615 toneladas y 52 rollos de plomo.

Hemos oído asegurar, que muy en breve empezarán los trabajos de explotación de la mina «La Española» por cuenta del Sr. Marqués de Almanzora.

En la noche del Sábado salió para Málaga D. Luis Huellin, después de haber girado una visita á las minas «Matacabras» y «San Fernando», en las que coincidiendo con la estancia de dicho señor en Linares, se han descubierto dos potentes filones.

La compañía de Riotinto reclama la protección del gobierno inglés contra la sentencia del Consejo de Estado en la cuestión de los humos.

Confíase en que termine pronto la huelga de la fábrica de los cañones Maximum Nordensfeldt.

EXPOSICION MINERA EN LONDRES EN JULIO DE 1890.

Recomendamos á las personas interesadas que pidan á esta redacción la Circular de la Casa Saavedra Hermanos, de Paris, sobre precios y condiciones para la admisión de Minerales, accesorios etc., en dicha exposición. Esta Casa, que se encarga de la venta de minas y minerales, esta debidamente autorizada por el Consejo Ejecutivo de la Exposición para ofrecer grandes facilidades á los señores propietarios de minas, pudiendo presentarles eficazmente, bajo todos conceptos.

Las Solicitudes han de presentarse antes del 1.º de Mayo.

VARIEDADES

¡Si yo fuera hombre!

La exclamación con que encabezo estas líneas, no soy yo quien la hago, pues tengo la seguridad de que soy varón, por mi fé de bautismo y otras cosas que no son del caso.

«Si yo fuera hombre!», es el título de un juguete cómico, un acto original de los aplaudidos autores Sres. Sanchez Seña y Rojas, y estrenado con verdadero éxito en el teatro de Es'ava.

Cuando ya se creía agonizando al buen gusto literario, y cuando el *trancazo* en combinación con los Sres. Perrin, Palacios, Ruetsga y Prieto concluan con los pocos restos de ingenio y de arte teatral, que quedaban, se levantan, allá en el coliseo del Pasadizo de San Gines, como un solo hombre, los escritores, Sanchez Seña y Rojas, que en defensa del buen nombre de la literatura española, no se atreven á dar mas grito que el tan modesto ¡Si yo fuera hombre!

Y son dos buenos hombres capaces de resucitar al Teatro Español; para esto no es necesario ser de pelo en pecho, y esto es una opinión mia, por que Sanchez Seña y Rojas, no me han descubierto el suyo, respectivamente, por la tanto, si los autores de ¡Si yo fuera hombre!, resultan con peluca en el torax, diré entonces que efectivamente para levantar al Teatro Español, han sido necesarios dos hombres con rodete en pecho.

El argumento de ¡Si yo fuera hombre!, es muy sencillo, pero interesante. En la factura, se ve por separado á cada uno de sus autores; Sanchez Seña, mas conocedor de la escena, busca el efecto en las situaciones teatrales; Rojas, más cómico, busca el aplauso en el chiste, por esta razón, el juguete que me ocupa, posee todas las cualidades literarias, que exige la crítica á las obras del género cómico.

Pasemos á la música, que la tiene, y celestial, es decir, así lo parece por su bien estudiada instrumentación, y por ser original de San José, mejor dicho de D. Teodoro San José

La interpretación, estuvo á cargo del director de la Compañía el popular actor señor Larra, el cual hizo un marido, como hay pocos; porque la verdad es, que hay pocos maridos que quieran tanto á sus mugeres, y el que hizo Larra, es uno de los pocos, que con tanto talento ha sabido encarnar el que no sin razón, lleva el mismo apellido que Figaro.

Las Sras. Pastor (D.ª Juana y D.ª Lucia) hicieron gala de sus facultades artisticas, arrancando nutridos y espontaneos aplausos en casi todas las escenas que interpretaron.

Los Sres Garcia Valero y Montijano, trabajaron con conciencia y verdadero conocimiento de sus respectivos papeles, contribuyendo de esta manera, al completo éxito de ¡Si yo fuera hombre!

A la salida del teatro, no se oían mas que elogios por todas partes para los autores que con tanta fortuna, vuelven al genero del buen gusto

Dos navios que iban delante de mi, eran tantos los adjetivos que para ponderar la obra empleaban, que muy pronto vieron agotados sus cerebros, de esta parte de la oración y ya la novia no sabiendo por donde salir, exclamó suspirando:

- ¡Si yo fuera hombre!
- ¿Que harías?—le pregunto el novio con interés.
- Me declaraba á la Lucia Pastor.
- ¡Pues y si yo fuera muger!—dice él
- ¿Te atreverías?—le replica ella
- A todo
- ¿Que todo?
- A declararme á Mariano Larra.

E. Luque Mendez-Vigo.

Comerciantes ó industriales.

El progreso del comercio y de todas sus industrias en Europa y América se debe á la multiplicidad de anuncios. Todo debe anunciarse. El gran secreto de la prosperidad industrial es la propaganda. El anuncio es un gasto reproductivo. Para hacer una publicidad completa y económica el

CENTRO INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Puerta-Ferrisa, 48. Barcelona

que se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias, comunicados, reparto de circulares y prospectos en todos los periódicos de Madrid, Barcelona y demás provincias de España y Extranjeros, con grandes rebajas de precios.

El cobre por meses vencidos.

Pídanse tarifas.

SE vende, en condiciones ventajosas, una máquina horizontal inglesa, de cuarenta caballos de vapor, con condensación y transmisión. Para tratar con D. Manuel Calderon, Moredillas 22.

Imprenta de Martos Espartero 21 Linares.

LA SORDERA CURADA,

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dtr. Nicholson, 24 Carmen. Madrid.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8 dupl.º.

Manual y catálogo ilustrado con 430 clichés y 40 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas en provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo

Antonio Gonzalez Pastor.

Venta de mineral de hoja para la fabricas de Alfarerías, en serillos de 4 y 6 arrobas. Precios económicos.

Diríjanse, Ponton 35.

LINARES.

GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Expecialmente:

- 1 Premio á m. 300000
- 1 Premio á m. 200000
- 1 Premio á m. 100000
- 1 Premio á m. 75000
- 1 Premio á m. 70000
- 1 Premio á m. 65000
- 2 Premios á m. 60000
- 1 Premio á m. 55000
- 1 Premio á m. 50000
- 1 Premio á m. 40000
- 1 Premio á m. 30000
- 8 Premios á m. 15000
- 26 Premios á m. 10000
- 36 Premios á m. 5000
- 106 Premios á m. 3000
- 203 Premios á m. 2000
- 6 Premios á m. 1500
- 606 Premios á m. 1000
- 1060 Premios á m. 500
- 30930 Premios á m. 148
- 17188 Premios á m. 300, 200, 150,
- 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,200, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, expecialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infraquita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, gradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.

1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibo los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista á las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse nos lo más pronto posible pero siempre antes del

15 de Abril 1890

VALENTIN Y CIA.

Banqueros.

HAMBURGO. (Alemania.)



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

M. JULES JALUZOT & C.ª

PARIS

Se remiten igualmente, libros de franqueo, las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especiáquense las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo

El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:

En Madrid: Plaza del Angel, 12—
 en Irún — Port-Bou
 Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
aguas minerales naturales de

CARABAÑA

sa inas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

Unicas de su especie

han obtenido 8 medallas de oro y 8 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—
Real Aquarium Witesminster.

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el *Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno*, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son *Purgantes, Depurativos, Anti biliosos, Anu-herpéticos, Anti-escrofulosos y Anti sífilicos*. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha 87-R. J. CHAVARRI-Atocha 87
(Plaza de Antón Martín) MADRID.

Depositarios en Linares: D. Francisco de Paula Quilez, droguería.—Farmacias de D. Cayetano R. Santoyo, D. Eleuterio Lomba y Urriola y D. Miguel Jimenez.



K. WEISENBURGER

FRANKFORT sobre MAIN

Importa:

Minerales de hierro, manganesífero, manganeso, bleda, calamina, pirita, cobre, cobalto, plomo argentífero y fundido.

Exporta:

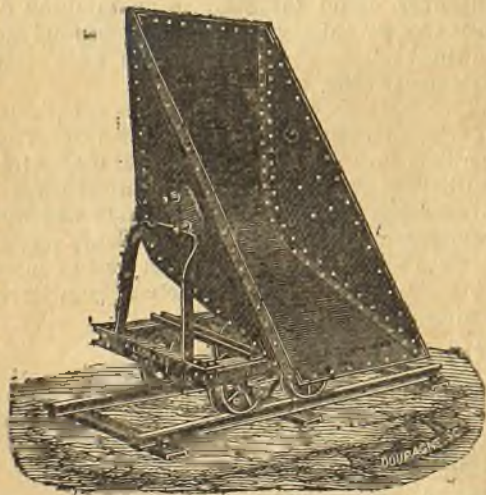
Cemento Portland; rails y traviesas de acero, vías completas de acero.

WAGONES Y WAGONETAS.

JULIUS G. NEVILLE Y CIA - LIVERPOOL

SUCURSALES | 6, PUERTA DEL SOL, MADRID
| 41, PLAZA PALACIO, BARCELONA

VÍA PORTATIL



WAGONETAS

MAQUINARIA PARA MINAS,

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUILLONNE

DOS MEDALLAS DE ORO.

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y conduce a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2/50, 5/1, 10/1, Polvo 1/75, 2/50, 5/50, Pasta 1/75, 2/50, Elizir el 1/2 lit. 14, Libro 23.
Casa fundada en 1887 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch

quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, SRES. BORRELL HERMANOS, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3,50 pesetas,

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Marca de Fábrica



TAPIOCAS TÉS.

37 Recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR de La Real Casa.

32

premios de los cuales 12 diplomas de honor y 14 Medallas de oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO.

Numerosas certificaciones de las primeras autoridades médicas de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, leer en cada lata la firma del inventor; HENRI NESTLÉ.—Vevey (Suiza).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris 1889, las más altas recompensas, un **GRAN PREMIO** y una **MEDALLA DE ORO.**

Para pedidos pueden dir girse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ROBERTO WEISS

FRANCFORT s/ MEIN.



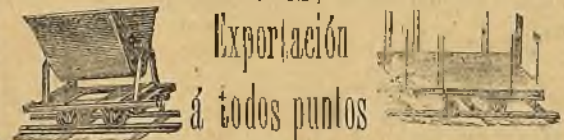
INGENIERO Y FABRICANTE

DE MATERIAL DE

Ferro-carriles.

Fabricación especial de *Rails* de acero y *Vías* completas, móviles y fijas, ya montadas, para instalarse rápidamente, así como

materiales de transporte de todas clases, *Wagones*, *Locomotoras*, etc. de la mas moderna construcción, aplicable á la *Agricultura*, *Minería*, *Industria*, *Fabricas*, y *Almacenes*. **Transportes militares**, etc., etc.



Exportación

á todos puntos

NO MAS HERPES

La *Pomada* y *esencia antiherpética* de *Botta* preparadas por el DR. BORRELL cura de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes, y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO NÚM. 52, BARCELONA.

LA MARGARITA DE LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *trenta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similiares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado, durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho un mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similiares, y es tal la proporción y combinación en que se hayan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 45, bajo, donde se dan datos y explicaciones.